

Carta: Padres alumnos del Mundus

Fecha: 27 de noviembre del 2020

Asunto: Máscara facial

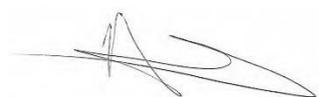
Queridos padres,

El martes 1 de diciembre será obligatorio por ley el uso de mascarilla en los espacios públicos interiores y por tanto también en el colegio. La máscara es obligatoria para todos los alumnos mayores de 13 años y la máscara se debe usar cuando se mueva por la escuela. Como el uso de una mascarilla bucal era solo un consejo urgente hasta ahora, les dábamos a los estudiantes mascarillas bucales gratis si no las tenían. Le recomiendo que se asegure de que su hijo o hija traiga una mascarilla bucal de casa.

Si su hijo/a no tiene mascarilla bucal, puede comprarla por 50 centavos en recepción. Si el hijo/a no hace esto, lo llamarán y su hijo volverá a casa para obtener una mascarilla bucal. Si su hijo / a se niega a usar una mascarilla bucal en la escuela, se le advertirá una vez y después de la segunda vez, el estudiante será enviado a casa. Por supuesto, habrá una llamada a casa y un informe de que su hijo/a puede regresar a la escuela si usa una máscara bucal.

Espero haberle informado lo suficiente. Si tiene alguna pregunta, comuníquese con el mentor.

Saludos cordiales,



Dyane Brummelhuis